Gobernación de Boyacá | Hacienda

EL SUSCRITO

SECRETARIO DE HACIENDA DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

CERTIFICA:

Que la empresa **CALLSOFT S.A.S** con **NIT: 900.880.157-7**, quien prestará sus servicios en la Secretaria de Hacienda – Despacho, por contrato de prestación de servicios, se encuentra inscrita y sus documentos aprobados en el SIGEP II.

Lo anterior dando cumplimiento a la Circular No. 009 de fecha 05 de septiembre de 2014.

Se expide para efectos de trámite contractual en el mes de enero de 2026.

JUAN CARLOS ALFONSO CETINA
SECRETARIO DE HACIENDA